

EL EVANGELIO DE AMOR

Leemos en Galatas 2:1-3 lo siguiente: “Después, pasados catorce años, subí otra vez a Jerusalén, con Bernabé, llevando también conmigo a Tito. Pero subí según una revelación, y para no correr o haber corrido en vano, expuse en privado a los que tenían cierta reputación el evangelio que predico entre los gentiles. Más aún Tito, que estaba conmigo, con todo y ser griego, fue obligado a circuncidarse”

El evangelio para los gentiles es el que el apóstol Pablo enseñó y plasmó en sus escritos, en el cual no existe ni una pizca de ley, ni de rudimentos así como tampoco de imponencias ni esclavitud, se caracteriza por un alto contenido de AMOR, el cual es lo más importante y primordial en los escritos Paulinos. Asimismo, vemos que los que circuncidaban eran los religiosos, y aun siendo Tito Gentil fue circuncidado. Pedro, era quien predicaba el evangelio o buenas noticias que aplicaron antes de la cruz, que como afirma Pablo es un evangelio diferente al que se debe predicar después de la cruz (Galatas 1:6)

Pedro predicaba buenas noticias o evangelio de aplicación antes de la cruz y Pablo el año agradable del Señor el evangelio de la incircuncisión, este de aplicación en este tiempo después de la cruz, en el cual vivimos; además podemos acotar que lo que Pablo enseñaba era para los gentiles, es decir para nosotros los no Judíos, o no Israelitas; esta enseñanza o evangelio de la incircuncisión, no condenaba ni mezclaba, de tal forma que es imposible y fuera de toda lógica mezclar a Pablo, con las enseñanzas que Dios le dio a Moisés en el Antiguo Pacto, las cuales si condenaban, y eran de ojo por ojo y diente por diente, cada quien buscaba su propia venganza; sin embargo en este nuevo pacto como menciona Pablo en Romanos esto a cambiado radicalmente leamos Romanos 12:17-19 “No paguéis a nadie mal por mal; procurad lo bueno delante de todos los hombres. Si es posible, en cuanto dependa de vosotros, estad en paz con todos los hombres. **No os venguéis** vosotros mismos, amados míos, sino dejad lugar a la ira de Dios; porque escrito está: **Mía es la venganza, yo pagaré, dice el Señor**”

Otro aspecto importante de mencionarse es, que se cae de la gracia al introducir un poco de condenación, o malicia en lo que se enseña, las cuales enseñanzas son extraídas del Antiguo Pacto de ley, el mismo Pablo lo menciona a en Galatas 5:4 “De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído”

El espíritu de gracia es un espíritu de amor, donde no podemos golpear, menospreciar o insultar a nadie, esto mediante nuestra predicación o nuestra enseñanza; usted y yo como pastores o como predicadores no debemos preocuparnos por el crecimiento de nuestra congregaciones, solo tenemos que recordar que el crecimiento lo ha dado Dios (1 Corintios 3:6) poco a poco Dios va dando el crecimiento. Amado hermano, no sirve de nada si condenamos, insultamos o menospreciamos a los demás, tenemos que ser pacientes, recordemos que “nosotros en Dios aguardamos por fe”

Sin embargo, y basados en lo que acota el mismo apóstol Pablo, en Cristo Jesús ni la ley ni el evangelio servirían si no se realizan con amor, leámoslo en Galatas 5:6 “porque en Cristo Jesús ni la circuncisión (la ley) vale algo, ni la incircuncisión (el evangelio) sino la fe que obra por el amor”

En el evangelio tiene que ser Dios haciendo en cada uno de nosotros por amor a él, el cual es el amor de él mismo, pues él ya hizo su parte derramando su amor en nosotros (Romanos 5:5) de tal forma que, no se puede forzar el crecimiento, vivimos en la libertad gloriosa de los hijos de Dios (Romanos 8:21) no podemos forzar nada, de tal forma que sin Dios no podemos hacer nada, lo que implica que sin él nada somos.

Ahora bien, muchos me han preguntado, si aun tenemos que estar sometidos a alguna ley; amado lector la respuesta la da el Apóstol Pablo en Romanos 13:7-10 que dice: “Pagad a todos lo que debéis; al que tributo, tributo; al que impuesto, impuesto; al que respeto, respeto; al que honra, honra. No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, **ha cumplido la ley**. Porque: No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciaras y cualquier otro mandamiento, en esta sentencia se resume: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace mal al prójimo; **así que el cumplimiento de la ley es el amor**”

Esto versículos obviamente hablan por si mismos, nosotros como hijos de Dios e inmersos en la ley del Nuevo Pacto, cumplimos la ley amando al prójimo (próximo) lógicamente esto esta fuera de cualquier condenación o insulto como el actualidad se acostumbra en los pulpitos de las distintas religiones e iglesias.

Derivado de lo que venimos estudiando podemos decir que debe haber libertad en nuestra conciencia, así como en nuestra mente, recordemos que nosotros tenemos la mente de Cristo (1 Corintios 2:16) esto para entender principalmente que Dios nos ama tal como somos, por consiguiente usted y yo, no tenemos que aparentar nada pues Dios nos ama como somos, lo que implica que todo nuestro caminar en Cristo Jesús debiese de basarse en EL AMOR, no en costumbres o imponencias de hombres.

Otro enunciado importante es que: el evangelio se respira, únicamente cuando usted se siente libre, esto lógicamente se produce donde no hay capataces o malos pastores faltos de conocimiento del evangelio; en este pacto dejamos que Dios haga las cosas conforme a su buena voluntad, y no conforme a la voluntad de hombres como se acostumbra en la actualidad.

Para concluir podemos establecer que si se sigue un evangelio diferente del que Pablo predicó, no es que sea maldición, así también no es que Dios no ame a quienes se someten a este, sino que los que lo siguen están ausentes de Bendición, están ausentes de crecimiento, se camina no en el Espíritu del Señor sino por un lado de éste, y en un espíritu humano.

Pero si caminamos en el evangelio, este promete unos beneficios tremendos, donde no somos nosotros los pilotos, pues Cristo es el piloto; es Dios haciendo y no nosotros, es un evangelio libre de condenación, libre de injerencia humana, libre de insultos, libre de capataces, libre de abusadores, libre de estafadores, libre de comerciantes del evangelio, libre de aprovechadores, libre de holgazanes, en fin viviendo como realmente agrada a Dios.

Pastor: Licenciado Oscar Enrique Tenes Pellecer
MINISTERIO DE JESUCRISTO RESUCITADO
www.elamordedios.org
Email:famtenes@yahoo.com

